

## JUNTA ELECTORAL DE EXTREMADURA

*ACUERDO de 7 de enero de 2026, de la Junta Electoral de Extremadura, por la que se hacen públicos los resultados del escrutinio general y proclamación de Diputados y Diputadas electos a la Asamblea de Extremadura, efectuada por las Juntas Electorales Provinciales de Badajoz y Cáceres, resultante de las elecciones celebradas el día 21 de diciembre de 2025. (2026AC0001)*

Proclamados definitivamente los resultados del escrutinio general y proclamados los Diputados y Diputadas electos a la Asamblea de Extremadura, por las Juntas Electorales Provinciales de Badajoz y Cáceres, tras tomar conocimiento la Junta Electoral de Extremadura de la documentación remitida, y al amparo de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 2/1987, de 16 de marzo, de Elecciones a la Asamblea de Extremadura, la Junta Electoral de Extremadura acuerda hacer públicos los resultados generales, por circunscripciones, ordenando su inserción en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura y en el Diario Oficial de Extremadura.

### PROCLAMACIÓN DEL ESCRUTINIO:

#### CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE BADAJOZ

N.º DE ELECTORES	551.424
N.º DE VOTANTES	337.037
N.º DE VOTOS A CANDIDATURAS	326.196
N.º DE VOTOS EN BLANCO	4.147
N.º DE VOTOS VÁLIDOS	330.343
N.º DE VOTOS NULOS	6.694

La distribución de votos por candidaturas ha sido la siguiente:

PARTIDO POPULAR	140.811
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	86.080
VOX	56.898
UNIDAS POR EXTREMADURA PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALIANZA VERDE	34.240
JUNTOS POR EXTREMADURA-LEVANTA EXTREMADURA	2.404



NUEVO EXTREMEÑISMO-ADELANTE EXTREMADURA	1.921
PARTIDO ANIMALISTA CON EL MEDIO AMBIENTE	1.471
CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA	924
UNA EXTREMADURA DIGNA-SOBERANÍA Y TRABAJO	808
POR UN MUNDO MÁS JUSTO	639

La distribución de los treinta y seis escaños que le corresponden a la circunscripción electoral de Badajoz, es la siguiente:

PARTIDO POPULAR	16
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	10
VOX	6
UNIDAS POR EXTREMADURA PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALIANZA VERDE	4

#### CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE CÁCERES

N.º DE ELECTORES	339.614
N.º DE VOTANTES	204.689
N.º DE VOTOS A CANDIDATURAS	198.641
N.º DE VOTOS EN BLANCO	2.082
N.º DE VOTOS VÁLIDOS	200.723
N.º DE VOTOS NULOS	3.966

La distribución de votos por candidaturas ha sido la siguiente:

PARTIDO POPULAR	88.180
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	50.758
VOX	32.870
UNIDAS POR EXTREMADURA PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALIANZA VERDE	20.301



JUNTOS POR EXTREMADURA-LEVANTA EXTREMADURA	1.777
EXTREMADURA UNIDA	1.548
NUEVO EXTREMEÑISMO-ADELANTE EXTREMADURA	1.279
PARTIDO ANIMALISTA CON EL MEDIO AMBIENTE	831
UNA EXTREMADURA DIGNA-SOBERANÍA Y TRABAJO	413
CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA	407
POR UN MUNDO MÁS JUSTO	277

La distribución de los veintinueve escaños que le corresponden a la circunscripción electoral de Cáceres, es la siguiente:

PARTIDO POPULAR	13
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	8
VOX	5
UNIDAS POR EXTREMADURA PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALIANZA VERDE	3

#### PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS:

A tenor de los votos obtenidos por cada candidatura, han sido proclamados electos a la Asamblea de Extremadura los siguientes candidatos por la circunscripción electoral de BADAJOZ:

#### PARTIDO POPULAR:

ABEL BAUTISTA MORÁN.

ZULEMA ROMERO SANZ.

MANUEL NAHARRO GATA.

SARA GARCÍA ESPADA.

GUILLERMO EDUARDO SANTAMARÍA GALDÓN.

MARGARITA NÚÑEZ SÁNCHEZ.

JULIO MORALES BRAVO.



MARÍA MERCEDES VAQUERA MOSQUERO.

PEDRO PABLO GONZÁLEZ MERINO.

MARÍA TERESA TORTONDA GORDILLO.

HIPÓLITO PACHECO DELGADO.

MARÍA ISABEL BABIANO SERRANO.

JAVIER GARCÍA ARGUETA.

MARÍA DEL PILAR GÓMEZ DE TEJADA DÍAZ.

AGUSTÍN DELGADO DONOSO.

ISABEL CORTÉS GERVILLA.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

JUDIT OLIVARES MUÑOZ.

MANUEL BORREGO RODRÍGUEZ.

SORAYA VEGA PRIETO.

MANUEL MEJÍAS TAPIA.

MARÍA PIEDAD ÁLVAREZ CORTÉS.

AITOR VAQUERIZO MORALES.

MARÍA ISABEL GIL ROSIÑA.

GONZALO ROMERO BARBA.

SILVIA GONZÁLEZ CHAVES.

PARTIDO VOX:

ÁNGEL PELAYO GORDILLO MORENO.

MARÍA JESÚS SALVATIERRA GORDILLO.

JAVIER BRAVO ARROBAS.

EVA MARÍA GARCÍA ALEGRE.

JUAN JOSÉ GARCÍA GARCÍA.

MARTA GERVASIA GARRIDO MORENO.

COALICIÓN UNIDAS POR EXTREMADURA PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALIANZA VERDE:

IRENE DE MIGUEL PÉREZ.

DAVID ARAÚJO GÓMEZ.

NEREA FERNÁNDEZ CORDERO.

JOSÉ FRANCISCO LLERA CÁCERES.

A tenor de los votos obtenidos por cada candidatura, han sido proclamados electos a la Asamblea de Extremadura los siguientes candidatos por la circunscripción electoral de CÁCERES:

PARTIDO POPULAR:

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

KINI CARRASCO ÁVILA.

MARÍA ELENA MANZANO SILVA.

LAUREANO LEÓN RODRÍGUEZ.

MARÍA MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ.

JUAN LUIS RODRÍGUEZ CAMPOS.

MARÍA VICTORIA BAZAGA GAZAPO.

JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ JULIÁ.

NÉLIDA MARTÍN HERNÁNDEZ.

DOMINGO JESÚS EXPÓSITO RUBIO.

SANDRA VICTORIA VALENCIA RAMOS.

JOSÉ PEDRO CATALÁN DURÁN.

ISABEL MARÍA BLANCO GONZÁLEZ.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:

ÁLVARO SÁNCHEZ COTRINA.

LARA GARLITO BATALLA.

EDUARDO BÉJAR MARTÍN.

MARÍA CURIEL MUÑOZ.

ALFONSO BELTRÁN MUÑOZ.

RAQUEL MEDINA NUEVO.

JUAN RAMÓN FERREIRA ALONSO.

BLANCA MARTÍN DELGADO.

PARTIDO VOX:

ÓSCAR ARTURO FERNÁNDEZ CALLE.

INÉS CHECA MALLEBRERA.

ÁLVARO LUIS SÁNCHEZ-OCAÑA VARA.

BEATRIZ MUÑOZ RODRÍGUEZ.

ALFREDO ÁNGEL GALAVÍS MELARA.

COALICIÓN UNIDAS POR EXTREMADURA PODEMOS IZQUIERDA UNIDA ALIANZA VERDE:

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FRUTOS.

ALBA SOTO HORTET.

JUAN ALESSANDRO SCHIRINZI PAREES.

Contra el acto de proclamación de electos no se ha interpuesto ningún recurso contencioso electoral ante las Juntas Electorales correspondientes dentro del plazo previsto por el artículo 112 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.

Mérida, 7 de enero de 2026.

La Secretaría de la Junta Electoral de  
Extremadura,  
D.<sup>a</sup> ANA GEMA SÁNCHEZ PEÑA